

**De:** Solicitud Ley 20285

**Enviado el:** martes, 03 de noviembre de 2015 18:44

**Asunto:** Solicitud AE007W-0008035

Sr. Christiaan Scholten van de Broek:

Comunicamos a usted que para su requerimiento de información en el que indica "*Estamos interesados en los datos brutos de todos los envíos de importación y exportación realizados por vía aérea, marítima o terrestre de forma regular, desde el día 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre del año en curso.*", que debido al peso del archivo de respuesta, la información solicitada está disponible vía Dropbox y hemos enviado un correo electrónico a esta misma casilla con su link de descarga, ésta se encontrará disponible durante una semana. Por este motivo, lo invitamos también a que revise su carpeta de correo no deseado y de spam, pues muchas veces, al no tener registrada esta cuenta de correo electrónico en su casilla, éstos pueden ser filtrados por la compañía asociada a su correo electrónico. (hotmail, gmail, yahoo, etc.) y enviados automáticamente a las carpetas mencionadas.

Con lo anterior damos por finalizada su solicitud de la referencia.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

**Servicio Nacional de Aduanas**

[www.aduana.gob.cl](http://www.aduana.gob.cl)



No imprimas si no es necesario  
Cuidemos nuestro planeta